

Este es el original de lo que se contiene en el original de este documento

En el mes de mayo
 de mill e quinientos e noventa e tres años e a once de mayo
 de esta villa de Santa en la sala para
 de la Ayuntamiento como lo tienen de uso e costumbres
 para tratar e conferir las cosas tocantes al buen
 gobierno de esta villa, se acordó e se acordaron los señores
 Don Pedro Muñoz polo e Don Alonso Ortiz por
 una parte e el Alcalde de esta villa e su regidor
 e Don Pedro Jarañoz Canales e Jofre mañera
 e Don Ginés Muñoz Alaxarin
 e Don Melchor Lopez Valenzuela
 dexaron e firmaron la copia para de este concejo
 gerando en forma de Real Concejo acordaron
 lo siguiente

Proveyo en este Cavildo que para la limpieza de las
 calles de esta villa se comieron a Juan fallas Jofre
 ellos por los dias de agua e falta de la dicha villa
 Don Andrei Ortiz Sanchez por de esta villa en
 preio de Santa R de pelton e en condición
 e calidad que los años de poder sacar cuando
 fuera su voluntad aunque fuera de aqui de el
 dia e fiesta de San Matheo proximo que
 viene deste presente año e que no se
 de persona aunque se sacaron a Gregorio
 muchos dias que hiziera obra en ellos
 ni hiziera laborera en otra forma e porque
 era precisa la dicha limpieza se venia baron

